

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6696** *MECANIZADOS LUIS RIDAO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 73/11, dimanante de autos número 268/11, a instancia de Alejandra Tudela Sánchez contra Mecanizados Luis Ridao, S.L. en la que con fecha 22/03/2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Mecanizados Luis Ridao, S.L. con CIF número B-91330860, en situación de insolvencia por importe de 13.268,54 euros en concepto de principal, más la de 796,11 euros en concepto de intereses, más otros 1.326,85 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120017955-1